

Sobre la representación de la identidad de Tehuel de la Torre: ¿medios tradicionales vs. medios alternativos o medios tradicionales y medios alternativos?

Antonella Vinaccia

antonellavinaccia96@gmail.com

Camila Monteverde

monteverdecamila@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo indagaremos sobre las estrategias discursivas utilizadas entre el 18 y el 25 de marzo de 2021 en diferentes diarios virtuales para referirse a la desaparición de Tehuel de la Torre. Partiendo del Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Fairclough 1995; Walsh 2001) y del ACD Feminista (Walsh 2001; Lazar 2018), nos proponemos estudiar de qué manera está construida la representación de la identidad de Tehuel. A su vez, tomando el concepto de *orden del discurso* (Foucault 1971; Martín Rojo 1997), esperamos identificar qué discursos sobre las personas trans y sobre el género circulan y se legitiman, y cuáles se silencian.

Palabras clave

Tehuel de la Torre, medios de comunicación, género, Análisis Crítico del Discurso Feminista, orden del discurso

1. Introducción

El 11 de marzo de 2021 se produjo la desaparición de Tehuel de la Torre en la zona sur del Área Metropolitana de Buenos Aires. En principio, lo último que se supo del joven de 21 años fue que tenía una entrevista de trabajo en la casa de Luis Alberto Ramos (sospechoso por la desaparición) en Alejandro Korn y que se trasladó allí desde San Vicente. Este caso tuvo una fuerte resonancia entre diferentes agrupaciones, colectivos, la familia y personas allegadas al joven, que denunciaron una cobertura inadecuada por parte de los medios masivos de comunicación, sobre todo en lo que respecta a su identidad de género.

Con esto en mente, tomamos esa cobertura como objeto de estudio para este trabajo y nos planteamos cómo fue la representación de las personas trans en los diarios de formatos virtuales durante la primera semana de la desaparición de Tehuel de la Torre. No obstante, a medida que fuimos investigando, nos encontramos con un silencio general por parte de los medios de comunicación, tanto en los tradicionales como en los alternativos, al punto de tener que cambiar el recorte temporal y hacer foco en la segunda semana de desaparición que va del 18 al 25 de marzo de 2021.

Teniendo en cuenta todo esto, nos proponemos explorar cuáles fueron las estrategias discursivas utilizadas en los diarios en formatos virtuales para construir un discurso acerca del caso durante la segunda semana de desaparición de Tehuel de la Torre. Además, nos interesa identificar no solo de qué manera esos diarios representan a los varones trans específicamente, sino también cómo es su concepción de la transexualidad y del género. Finalmente, a partir de esto, buscamos definir de qué manera los medios masivos de comunicación contribuyen a construir discursos legitimados o dominantes para referirse a las personas trans y, al mismo tiempo, de qué manera contribuyen a deslegitimar o silenciar otros discursos.

Nuestra hipótesis es que en los medios tradicionales operan estrategias discursivas que funcionan brindando una representación que no se corresponde con la identidad de género de Tehuel. A su vez, esperamos encontrar rastros discursivos que den cuenta de una concepción normativa, binaria y biologicista del género. En cambio, en los medios alternativos esperamos encontrar una representación de Tehuel que sí se corresponda con su identidad de género.

2. Corpus y metodología

Con el fin de observar cuáles fueron los discursos de mayor circulación durante la cobertura mediática de la desaparición de Tehuel de la Torre, seleccionamos tres artículos periodísticos de medios de comunicación masivos, los cuales tienen un enorme alcance a nivel nacional, largas trayectorias y un origen tradicional: *Crónica*, *Clarín* y *La Nación*. En los tres casos, las primeras notas publicadas por cada medio pertenecen a la segunda semana de desaparición: la de *Crónica* es del 19 de marzo, la de *Clarín* es del 20 de marzo y la de *La Nación* es del 23 de marzo.

Luego, para tener la posibilidad de realizar un análisis contrastivo, seleccionamos dos artículos pertenecientes a medios de comunicación fundados más recientemente y en formato digital: *Filo.news* y *Cosecha Roja*. Aunque estos no tienen el mismo alcance que los anteriores, su difusión es cada vez mayor, principalmente en aquellos sectores de la sociedad que están implicados en determinadas luchas sociales como las referidas a cuestiones relativas al género. En cambio, los primeros tres medios mencionados son considerados por estos mismos grupos como más conservadores.

Por este motivo, respecto a *Filo.news* y *Cosecha Roja*, y dado lo ocurrido con la búsqueda de noticias en medios tradicionales, teníamos la idea de que esta vez sí íbamos a encontrar noticias publicadas durante la primera semana de la desaparición. Pero, en contra de nuestras expectativas, hallamos que estos medios también iniciaron su cobertura a partir de la segunda semana. La nota publicada por *Filo.news* es del 19 de marzo mientras que la publicada por *Cosecha Roja* es del 25 de marzo.

A partir de lo recabado, confeccionamos un análisis cualitativo enfocado en la materialidad lingüística del corpus y en sus regularidades, centrándonos en encontrar patrones de uso lingüístico. Con ese fin, realizamos distintos tipos de recortes del corpus. En principio, nos apoyamos en el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (Fairclough 1995; Walsh 2001) que, a su vez, toma elementos de la Lingüística Sistémico-Funcional desarrollada por Halliday (1978, 1994). Para nuestro corpus, entonces, propusimos distinciones que se corresponden con las funciones ideativa e interpersonal. Para la primera, realizamos cinco tablas, una por cada nota, que contienen una división en cláusulas y una clasificación de sus procesos

y participantes. Para la segunda, elaboramos otras cinco tablas que muestran la manera en la que fueron nombrados los distintos participantes de las notas.

Para hacer un análisis detallado de los elementos propuestos, realizamos un recorte que va desde el título hasta el cuerpo de cada noticia y, más específicamente, al segundo párrafo de cada una. Esto fue así porque creemos que son estos primeros momentos los condensan la información a la que se le otorga mayor relevancia ya que es lo primero con lo que se encuentra cada lector.

Finalmente, luego de organizar los datos lingüísticos provenientes de nuestro corpus, pasamos a comparar los distintos elementos presentes, los cuales serán abordados en detalle durante el análisis. Es importante resaltar que nos ocuparemos de analizar solamente lo que concierne a nuestro recorte. Sin embargo, haremos referencia a los elementos por fuera de nuestra selección en caso de que sea necesario.

3. Marco teórico

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) resulta un marco analítico que se adecúa a nuestros objetivos porque, acorde a Fairclough, funciona como “un recurso para la gente que lucha en contra de la dominación y la opresión en su forma lingüística” (1995: 2). En este sentido, dentro de este enfoque resulta fundamental el posicionamiento ideológico del investigador. De hecho, al igual que Walsh, creemos que “ningún abordaje teórico o metodológico es políticamente neutral” (2001: 3) y es por esto que, desde nuestro lugar, no solo no pretendemos evitar posicionamientos, sino que, al contrario, lo que pensamos se evidenciará a lo largo de nuestro análisis.

A manera de inicio, vemos que la dominación a la que se refiere Fairclough puede ser pensada desde, por lo menos, dos dimensiones. En primer lugar, y siguiendo a Luisa Martín Rojo (1997), los discursos no son meros reflejos de la realidad, sino que construyen representaciones sobre ella. Entonces, es a través de ellos que se construyen saberes determinados sobre el mundo y sobre los sujetos que contribuyen a legitimar o discutir las desigualdades sociales existentes. En relación con esto, y tomando lo afirmado por Wodak, destacamos que “los textos son con frecuencia arenas de combate que muestran huellas de los discursos y de las ideologías encontradas que contendieron y pugnaron por el predominio”

(2003: 31). Son estas tensiones las que se reflejan en nuestro corpus, a partir de los datos lingüísticos relevados.

En segundo lugar, Martín Rojo hace hincapié en que es importante tener en cuenta no solo qué tipo de representaciones circulan en los discursos de una sociedad, sino también qué discursos poseen más circulación y son legitimados, y cuáles son silenciados. La autora toma el concepto de *orden del discurso* de Michel Foucault (1971), quien señala que estos no circulan libremente en la sociedad, sino que “algunos sectores sociales llegan a ‘apropiarse’ del discurso, y a través del control de su producción y circulación [...] se aseguran el mantenimiento de su posición dominante” (Martín Rojo 1997: 4). La elección de nuestro corpus parte justamente de estas ideas: nos interesa observar no solo qué representaciones se construyen en los discursos y las tensiones generadas entre ellas, sino también cuáles de esos discursos adquieren mayor circulación y contribuyen a legitimar o a disputar las relaciones de poder.

En particular, dentro de las relaciones de poder, nos enfocaremos en las relativas al género. Por eso, nos paramos desde la perspectiva del ACD Feminista, que investiga las distintas formas en que “las ideologías en torno al género, que consolidan asimetrías de poder, se vuelven ‘sentido común’ en comunidades y contextos discursivos específicos, y también la forma de desafiarlas” (Lazar 2018: 1). No obstante, consideramos importante aclarar que en nuestro trabajo no consideraremos al género en términos binarios y biologicistas (mujer-varón) sino que, a partir de lo postulado por Judith Butler, entendemos que el género no es ni un correlato ni una consecuencia de los rasgos biológicos de los sujetos, sino “una forma de hacer, una actividad incesantemente performada” (2006: 13) y “una práctica de improvisación en un escenario constrictivo” (Ibid.). También, como Butler, le damos una importancia fundamental a la relación entre el género y las relaciones de poder, dado que “los riesgos de discriminación, pérdida de empleo, acoso público y violencia aumentan para aquellos que viven abiertamente como personas transgénero” (2006: 24-25). Por eso, y teniendo en cuenta que ningún análisis es políticamente neutral, elegimos estudiar de qué manera se expresan en el lenguaje de nuestro corpus las relaciones de dominación y discriminación, dado que consideramos que el análisis puede funcionar como un punto de inicio para llevar a cabo acciones desestabilizadoras.

En este marco, como señalamos en la introducción, nos interesa particularmente observar las diferentes representaciones de Tehuel de la Torre construidas en el corpus elegido. De la mano con esto, aclaramos que nuestra intención es, además, observar de qué forma aparecen representadas las personas trans en general. Por este motivo, nos centraremos en analizar cómo construyen la figura de Tehuel de la Torre. A su vez, para complementar, nos interesa observar la construcción del resto de los participantes que están involucrados, de alguna manera, en el caso. Para esto, utilizaremos algunos elementos de la Lingüística Sistémico-Funcional de Halliday (1978, 1994), teoría que es retomada en el ACD. En particular, estudiaremos algunos aspectos de la función ideativa, dado que nos interesa reconocer en qué tipo de procesos están involucrados Tehuel y los demás participantes. Respecto a esta función, seguimos el planteo de Walsh, quien sostiene que “las opciones de transitividad en los textos de los medios son consideradas sobre las bases de que tales opciones, probablemente, revelan información importante acerca de las percepciones que tienen los productores de los sujetos representados” (2001: 29). Además, tomaremos elementos de la función interpersonal, dado que queremos estudiar de qué forma se despliega la construcción de la identidad de Tehuel de la Torre como sujeto social y su interacción con otros participantes. Particularmente, tomamos en consideración, como Walsh (2001), los nombres, referencias y patrones lexicales utilizados.

4. Análisis

A continuación, realizamos el análisis del corpus. En cada apartado nos ocuparemos de describir y analizar, primero, lo relativo a cada participante. En segundo lugar, iremos desplegando un análisis global que irá sumando elementos a medida que avancemos con las cuestiones particulares. Durante todo este recorrido nos referiremos solamente al recorte señalado, a menos que aclaremos lo contrario.

4.1 Tehuel de la Torre

En las notas encontramos que Tehuel de la Torre aparece como participante que lleva a cabo casi todos los tipos de procesos. Sin embargo, hay una predominan-

cia de los materiales y relacionales. En cuanto a los primeros, la mayoría de ellos hacen referencia a los movimientos y a la circulación de este participante. Más específicamente, vemos que es el actor, en todas las notas, de 32 cláusulas que contienen estos tipos de procesos: “ir”, “salir”, “no volver”, “asistir”, “irse a encontrar”, “nunca regresar”, etc. Consecuentemente, notamos en estas cláusulas una preponderancia de circunstancias que indican tanto lugares que hacen hincapié en la casa del sospechoso, así como también otras circunstancias que tienen que ver con el motivo del traslado del participante, ligado a fines laborales.

Por otro lado, respecto a los relacionales encontramos a Tehuel como portador y como identificado en 14 de estos procesos en todas las noticias. Si tenemos en cuenta los atributos que se le asignan, vemos que todas las notas cuentan con una caracterización que contiene su edad (21 años), su género (varón trans), el lugar en el que vive (mencionado de manera explícita por *Crónica* y *Clarín* en los primeros párrafos analizados, y por *La Nación* y *Filo.news* más adelante) y con quién (su pareja). Sumado a esto, Tehuel de la Torre aparece en el rol de existente de algunos pocos procesos existenciales, entre los cuales la mayoría (6 en total, uno en *Crónica*, *Clarín* y *Cosecha Roja*, y tres en *La Nación*) hacen referencia a su condición de desaparecido.

Además de esto, Tehuel de la Torre también está ubicado como participante afectado por la acción de distintos procesos. Observamos que la mayoría de las veces que aparece en esa posición es en el rol de fenómeno de un proceso de conducta, “ver”, que hace referencia siempre a la última vez que lo vieron. En total, observamos esto en 5 oportunidades: dos veces en *Crónica*, una vez en *Filo.news*, *Clarín* y *La Nación*, y ninguna vez en *Cosecha Roja*. Además aparece, en relación con los procesos verbales, algunas pocas veces como receptor y algunas otras como el tema del reporte.

Entonces, hasta ahora, podemos observar que en términos generales la construcción que se hace de Tehuel de la Torre como participante tiene que ver con sus últimos movimientos; con el destino al que se dirigía y el motivo por el que lo hacía; con sus atributos y su identidad (su edad, lugar de residencia, nombre y género); con la última vez que fue visto y con el hecho de que está desaparecido. Si bien hay más información presente en las notas, lo señalado anteriormente se nos presenta como una regularidad. Además, dicha información está ubicada al principio.

Sumado a esto, Tehuel es, en varias oportunidades, la referencia de un sujeto elidido. En algunas ocasiones, esto tiene que ver con una cuestión de cohesión textual debido a la cantidad de veces en las que sí es nombrado explícitamente y a la cantidad de procesos en los que participa. Sin embargo, también es posible que se evite nombrarlo para eludir la utilización de morfología de género. Consideramos esto porque en la mayoría de los textos observamos algo que, en apariencia, son problemas de concordancia: en algunas oportunidades, hay referencias a Tehuel en género masculino, lo cual marca una correspondencia con su identidad de género, pero en otras oportunidades hay referencias en femenino.

Todos los medios, salvo *Cosecha Roja*, cuentan con una seguidilla de elementos lingüísticos que se refieren a Tehuel y que poseen una flexión de género que es ambivalente. En cambio, si avanzamos en la nota de *Cosecha Roja* vemos que no solo se mantiene la utilización del género masculino, sino que, además, retoman las palabras de Marcela Tobaldi¹, quien cuestionó la cobertura mediática del caso al decir que “algunos medios de comunicación están tratando el tema pésimo, como consecuencia de que no está instalada la perspectiva de género en la sociedad argentina y hay un desconocimiento feroz de todas nuestras identidades”.

Por otro lado, en contra de nuestras expectativas con respecto a los medios alternativos, en *Filo.news* también encontramos la alternancia de morfología de género. Si bien es cierto que se refieren a Tehuel en masculino en casi toda la nota, encontramos dos momentos, por fuera de los párrafos seleccionados para el análisis, en que lo construyen con elementos gramaticales femeninos. El primero está ubicado en referencia a la vivienda donde viven tanto Tehuel como su pareja: el diario aclara que es la vivienda que “comparten juntas” y esto nos llama la atención no solo por el brusco cambio que se produjo de un momento a otro, sino también porque es una aclaración totalmente innecesaria². Mientras que el segundo momento lo podemos encontrar cuando proveen descripciones del joven y lo constituyen con el pronombre “la”.

En cuanto a los medios tradicionales, dentro del recorte seleccionado, contamos con varios elementos en género femenino que alternan con los que están

1 De la organización trans La Rosa Naranja.

2 Si la oración hubiera sido “no regresó a la vivienda que comparten” se hubiera entendido perfectamente.

en masculino. En primer lugar, en *Crónica* observamos dos “la” que se refieren a Tehuel en el rol de fenómeno del proceso de conducta “ver”. El resto de las referencias son su nombre, que es dicho cuatro veces, la construcción “un joven trans de 21 años”, el pronombre “él” y el adjetivo “desaparecido” como modificador de una de las menciones a su nombre.

Luego, en *Clarín* vemos un “desaparecida” como circunstancia de un proceso existencial y un “la” como fenómeno del proceso de conducta “ver”. En esta nota observamos algunas particularidades en el orden y los posicionamientos en los que aparecen los elementos con género gramatical expreso. Primero, vemos que en el titular de la nota el sujeto está elidido. A diferencia de otros casos de elisión del sujeto, aquí no tenemos todavía una referencia anafórica, aunque sabemos por lo que sigue que se trata de Tehuel. La primera mención de un morfema de género está en la bajada de la nota con el adjetivo “desaparecida”. Luego, en el epígrafe se dice su nombre, “Tehuel de la Torre” que es seguido por el pronombre “la”. Además, en el primer párrafo repiten su nombre y utilizan la construcción “el joven trans”. Esto nos llama la atención ya que no solo es la primera vez que hacen mención de Tehuel con un artículo masculino, sino que también hacen referencia a que es un varón trans. Más adelante, en el segundo párrafo de la nota, se repite su nombre, “Tehuel”, se utiliza el pronombre personal “él” y, al mismo tiempo, se hace una mención a su pareja, “la novia de Tehuel”. De esta manera, queda presentada una relación entre un varón y una mujer. Entonces, en esta noticia advertimos no solo la presencia de alternancias entre dos géneros gramaticales, sino también que la aparición de cada uno adquiere sentidos particulares en cada contexto.

Finalmente, en *La Nación* tenemos la construcción “la chica” en el rol de actor de un proceso material. En otras oportunidades, se utiliza el género masculino: “un joven de 21 años” y “desaparecido”. Además, se dice su nombre varias veces. Si bien, en un principio, pareciera que en esta nota existe un predominio del género gramatical masculino, la construcción “la chica” presenta una ruptura llamativa. En este caso particular, notamos que “chico”, “chica” o “chique” no son cualquier tipo de sustantivo, sino que tienen la particularidad de que se utilizan siempre para referirse a personas. Siguiendo los planteos Romero y Funes (2018), nos interesa señalar que no se trata de un sustantivo con género inherente, en

donde el género es una “propiedad característica” (2018: 13) de cada palabra, sino que es un sustantivo con género motivado. Eso quiere decir que

la categoría de género se relaciona estrechamente con la noción de sexo biológico. Así, se asocia sexo femenino a género femenino y sexo masculino a género masculino, relación que se manifiesta claramente en aquellas palabras que designan seres vivos con diferencia de género. (Romero y Funes 2018: 13)

Por lo tanto, la presencia de una construcción como “la chica” introduce la figura del género gramatical femenino que, a su vez, coincide (pero, en este caso, no coincide) con el género de una persona. En síntesis, consideramos que nombrar a un varón como “la chica” es decir, explícitamente, que ese varón es una chica.

Por todo lo señalado anteriormente, lo que observamos en estas notas es que la flexión de género gramatical se conecta también con el género de la persona de la que se está hablando. Como ya señalamos, Wodak propone que los textos “muestran huellas de los discursos y de las ideologías encontradas que contendieron y pugnaron por el predominio” (2003: 31). A partir de esto, sostenemos que lo hallado en este corpus remite a los distintos discursos en disputa que existen en la actualidad en torno a la identidad de las personas trans.

Como mínimo, pensamos en dos tipos de discursos: los que reclaman por el respeto a la identidad de género y han venido encarnando luchas al respecto a lo largo del tiempo y, en contraposición, los que se niegan aceptar dichas identidades e incluso llegan a incurrir en distintos tipos de violencias. Cada discurso es encarnado por sectores sociales y/o políticos diferentes.

Afortunadamente, el primero de ellos ha crecido y no cesa de hacerlo. En este contexto, encontramos que cuatro de los textos elegidos para el corpus nos remiten al segundo tipo de discursos descrito cada vez que se refieren a un varón trans utilizando el género femenino. Teniendo en cuenta el nivel de llegada que tienen estos medios entendemos que no les resultaría viable adoptar una postura que menosprecie constantemente la identidad de Tehuel de la Torre; sin embargo, notamos una tensión reflejada en la construcción de su identidad. Por un lado, dan la apariencia de respetar la identidad de Tehuel (y por eso usan el masculino), y por el otro, no conceden todo el espacio de circulación a los discursos que luchan por los derechos de las personas trans y cuestionan el ordenamiento sexo-gené-ri-

co (por eso usan el femenino).

Por lo tanto, esta serie de contradicciones cumplen con la función de transmitir la idea de que la identidad de Tehuel no termina de ser ni femenina ni masculina. Cada vez que se cambia el morfema de género se está reproduciendo un discurso conservador (inmerso en una época de cambios sociales y expansión de otro tipo de discursos) y, además, se está actualizando, una y otra vez, una idea ambigua sobre la identidad de género de Tehuel de la Torre. A partir de este análisis y siguiendo lo planteado por Martín Rojo (1997), consideramos que esta utilización de los morfemas de género constituye una estrategia mediante la cual ciertos sectores controlan la producción discursiva y ponen a circular sus propias posiciones ideológicas.

4.2 Otros participantes

4.2.1 Luis Alberto Ramos

Este participante ocupa el rol de portador en varios procesos relacionales poseivos cuyos atributos son “antecedentes violentos” (*Crónica*, *Filo.news* y *Clarín*), “antecedentes por delitos penales” (*Crónica*) y “antecedentes de violencia y venta de drogas” (*Filo.news*). Además, es el conductor de procesos de conducta y el dicente de procesos verbales que involucran a Tehuel como fenómeno y como receptor, respectivamente. Esto es así porque, según las notas, él fue la última persona que lo vio, dado que el joven se dirigió a su casa porque Ramos le había prometido trabajo.

Por otra parte, las referencias a este participante también explicitan su situación al momento de publicación de las notas: se dice que ya estaba detenido. Esto se indica mediante varias maneras que siempre eliden al actor (es decir, al participante que realizó la acción de detener a este hombre). En primer lugar, este participante cumple el rol de meta en algunos procesos materiales que están en voz pasiva: “fue aprehendido”, “será indagado”, “fue detenido”, etc. En segundo lugar, Ramos ocupa también el rol de existente como “un detenido”, en construcciones como “Hay un detenido” (título de *Clarín*). Por último, también se indica esta situación a modo de atributo de procesos relacionales, como “se encuentra detenido” (*La Nación*). En total, estos tres tipos de cláusulas conforman un total

de 8 en las primeras partes de las notas (en todas, menos *Filo.news*).

Con respecto a la manera en que está explicitada la figura de Luis Alberto Ramos notamos una construcción confusa. Si bien es cierto que en todas las notas se lo posiciona principalmente en la categoría de criminal con un léxico del estilo “único sospechoso”; “principal sospechoso”; “tiene antecedentes violentos”; “detenido” y demás variantes, lo que nos llama particularmente la atención es cómo pareciera que los propios medios no se pusieran de acuerdo sobre quién es efectivamente Luis Alberto Ramos. De hecho, al leer las opciones léxicas fuera del contexto de las notas uno podría llegar a pensar que se está hablando de diferentes personas. El caso más alevoso lo notamos en *La Nación* que primero lo califica como un “amigo”, en la línea siguiente, lo convierte en un “conocido”, luego lo transforma en “ese hombre” y, llamativamente, la última vez que lo menciona lo hace por su nombre “Luis Alberto Ramos”. Por su parte, *Crónica* también lo etiqueta como amigo de la víctima para luego aclarar que es el “principal sospechoso”. En efecto, el hecho de que se lo llame “amigo” o “conocido” de Tehuel nos resulta relevante porque dicha caracterización integra, junto con otros elementos como “sospechoso” o “tiene antecedentes violentos”, un universo de sentidos contradictorios que rodean a Ramos pero, en este caso, también a Tehuel: se los presenta como amigos o conocidos.

De esta manera el efecto producido al poner en relación representaciones tan distantes como “amigo” y “sospechoso por desaparición” es la atenuación no solo de esta última, sino también de las acciones por las cuales se lo considera sospechoso. En términos de Lazar (2018) “incluso cuando es reconocida, la culpabilidad del perpetrador es mitigada de varias maneras” (2018: 13). Si bien el caso que analizamos aquí y la estrategia particular encontrada no se corresponden exactamente con lo estudiado por la autora, consideramos que dicha estrategia constituye un ejemplo más de esta lógica de mitigación del perpetrador.

También nos parece importante destacar el hecho de que, de las 5 notas solo dos mencionan el nombre: *Cosecha Roja*³ y *La Nación*, siendo esta última la única que nos revela su nombre completo. Si bien podría ser cierto que para el momento de publicación de la nota de *Crónica* y *Filo.news* (19 de marzo) la identidad no

³ Podemos encontrarlo como “Luis Ramos”.

haya trascendido, también podría pensarse que omitieron esa información ya sea por motivos judiciales u otros como desconocimiento del caso o protección de la identidad del o los sospechosos.

4.2.2 Las autoridades

Como ya señalamos, en nuestro corpus podemos encontrar varias alusiones a la detención de Luis Alberto Ramos, pero ninguna aclara quién la realizó. Si bien entendemos que la referencia externa de dicha omisión son las autoridades responsables de resolver el caso, el sujeto explícito que realizó la acción de detenerlo no está mencionado. Por ejemplo, en la bajada de la nota de *Crónica*, se dice que “Un amigo de él, la última persona que la vio, fue aprehendido y será indagado”, pero no sabemos ni quién lo detuvo ni quién lo indagará. Por otra parte, afirman que se está buscando a Tehuel, pero no especifican un actor. Incluso, en el título de *La Nación* se indica que “Buscan a un joven de 21 años”, omitiendo quién lo busca. Si nos fijamos en *Crónica* vemos que cuentan que “los rastrillajes por Tehuel comenzaron el domingo pasado” y no especifican el o los sujetos que lo realizan. Volviendo a *Clarín* notamos que, curiosamente, “en la casa de un sospechoso apareció un celular quemado”, pero no sabemos quién lo estaba buscando o cómo se halló.

Otro detalle en el que reparamos es una gran utilización de la voz pasiva y pasiva con “se” a modo de estrategia de elisión. Por ejemplo, en *Clarín* encontramos cláusulas del estilo “su teléfono fue detectado cerca de la casa del hombre con quien iba a encontrarse”; “se desplegó un amplio operativo en el sur del Conurbano para dar con el paradero del joven trans”, etc., y de esta manera dejan sin aclarar quién detectó el celular o quién desplegó el operativo. Entonces, si sumamos este tipo de cláusulas observamos una gran presencia de procesos que tienen que ver con la realización de medidas oficiales que, si bien insisten en la existencia de un rol activo y material por parte de las autoridades, al mismo tiempo, no indican quién es el ejecutante de ese rol.

Además, en los casos en los que sí se hace mención expresa a un actor, este no posee rasgos que especifiquen su identidad. De hecho, la construcción de la identidad de las autoridades es casi nula. Sus respectivas apariciones re-

miten a una construcción vaga, imprecisa, que alude a un colectivo en vez de a individuos. Notamos un léxico del estilo: “Ministerio de Seguridad Bonaerense” (*Cosecha Roja*); “la policía”, “fuentes judiciales”, “operativo policial”, “la municipalidad” (*La Nación*); “Destacamento policial” (*Clarín*), “el partido bonaerense de San Vicente” (*Crónica*). Incluso, y en relación con esto, el punto más llamativo lo encontramos en *Filo.news* ya que allí notamos una completa omisión de estas figuras, al menos durante la primera parte de la nota.

Si bien consideramos importante destacar que los actores van siendo un poco más precisos a medida que avanzamos y pasamos el recorte realizado (en *Crónica* y *Cosecha Roja*, por ejemplo, se dan los nombres de algunas fiscales), nos resulta llamativo que siempre tengamos que avanzar en las notas para encontrar ese tipo de información. Si nos paramos en nuestra selección vemos que hay un total de 28 cláusulas en las que se elide al sujeto actor de las medidas oficiales para el caso. A partir de esta regularidad, postulamos que el efecto producido por el conjunto de las notas, al elidir a estos actores, es su desresponsabilización.

5. Conclusiones

El análisis desplegado nos permite arribar a distintas conclusiones relativas a nuestras preocupaciones iniciales. En principio, vimos que el foco puesto en la transitividad y en las opciones léxicas utilizadas en cada texto nos permitió determinar qué estrategias discursivas fueron utilizadas por los medios de comunicación durante la cobertura mediática de la segunda semana de la desaparición de Tehuel de la Torre.

Con respecto a la representación de Tehuel presente en el corpus, fuimos capaces de comprobar nuestras hipótesis de manera parcial. En primer lugar, encontramos que los medios tradicionales construyeron una representación ambigua de su identidad. Sin embargo, contrario a nuestras expectativas de encontrar una representación diferente en los medios alternativos, observamos que uno de ellos se asemeja, en este punto, más a los medios tradicionales que al otro medio alternativo. Más específicamente, mientras que *Cosecha Roja* mantiene una concordancia de género en masculino para referirse a Tehuel, *Crónica*, *Clarín*, *La Nación* y *Filo.news* alternan entre el género masculino y el género femenino. El efecto de

esta estrategia discursiva es la proyección de una identidad de género que no encaja completamente ni con el género masculino gramatical ni con el femenino. Es decir, cada vez que se vuelve a modificar el género gramatical en una construcción o en el léxico, se deja también latente una aparente confusión o falta de acuerdo sobre cómo se debe nombrar, en términos de género gramatical, la identidad de género de un varón trans.

Consideramos que, mientras se despliega la insistencia de seguir nombrando a Tehuel de la Torre utilizando el género gramatical femenino, queda también expresada una concepción normativa, binaria y biologicista del género. Por lo tanto, la representación que hacen de su identidad particular se proyecta también a las identidades de otras personas.

Al ser reproducido una y otra vez por casi todos estos medios, este discurso sobre Tehuel de la Torre (y sobre el género) adquiere un mayor poder de circulación y obtiene una legitimidad que otros discursos, en cambio, no llegan a tener. Como sostuvimos en la introducción y como observamos en la cita de Marcela Tobaldi tomada de *Cosecha Roja*, el tratamiento de este tema por parte de los medios de comunicación fue denunciado. Sin embargo, dicha denuncia que emana de discursos alternativos no alcanzó, al menos durante el lapso de tiempo estudiado, a posicionarse en la mayoría de los medios. Por el contrario, en ellos predominó un discurso profundamente contrario.

Sumado a esto, observamos algunas regularidades en relación con la representación de los participantes que están involucrados, de una forma u otra, en el caso. Con respecto a Luis Alberto Ramos vemos que, si bien se hace referencia a su rol activo en relación con este caso y a los motivos por los que es sospechoso, se realiza también una estrategia de atenuación que consiste en la caracterización de este actor como alguien cercano a Tehuel de la Torre. Finalmente, con respecto a las autoridades estatales encargadas de resolver el caso, observamos que se indica su participación activa, pero siempre evitando individualizarlos. Estas representaciones se relacionan con lo anterior dado que construyen, en cada caso, un discurso tanto sobre la desaparición como sobre la posterior búsqueda de Tehuel.

Por esto y siguiendo lo que sostiene Luisa Martín Rojo (1997) sobre la circulación de los discursos, destacamos que, si bien existió una amplia cobertura del caso durante la segunda semana de desaparición, dicha cobertura muestra un

ordenamiento de la información que se encuentra motivado por posicionamientos ideológicos que, al predominar en cada medio, son legitimados al circular y reproducirse en distintos ámbitos sociales y políticos.

Finalmente, nos interesa destacar que este trabajo estuvo enfocado en la segunda semana de la desaparición de Tehuel que fue, también, la primera semana de la cobertura mediática. Por lo tanto, consideramos que resultaría relevante continuar el análisis haciendo un seguimiento temporal que dé cuenta de cómo se fue desarrollando la cobertura de este caso. De esta manera, se podría observar si hoy 11 de noviembre de 2021, día en que se cumplen ocho meses de la desaparición de Tehuel de la Torre, han cambiado o se mantienen las mismas representaciones o, en otras palabras, cuáles son los discursos que actualmente se encuentran circulando y ocupando una posición dominante.

6. Bibliografía

Butler, Judith. 2006. "Introducción". En *Deshacer el género*. Madrid: Paidós.

Fairclough, Norman. 1995. "General Introduction". En *Critical Discourse Analysis The critical study of language*. Longman: Londres y Nueva York, pp. 1-20. [Traducción y adaptación de Federico Navarro para la cátedra de Lingüística General, FFyL - UBA.]

Foucault, Michel. 1971. *L'ordre du discours*. París: Gallimard.

Halliday, Michael A. K. 1978. *Language as a social semiotic: the social interpretation of language and meaning*. London: Edward Arnold.

Halliday, Michael A. K. 1994. *An introduction to functional grammar*. London: Edward Arnold.

Lazar, Michelle M. 2018. "Feminist Critical Discourse Analysis". En J. Flowerdew y J. E. Richardson (eds.), *The Routledge Handbook of Critical Discourse Studies*. Londres: Routledge. [Traducción de la cátedra de Discurso y Género (FFyL - UBA)].

Martín Rojo, Luisa. 1997. "El orden social de los discursos". *Discurso: teoría y análisis*. Vol. 21-22, pp. 1-38.

- Romero, María Cecilia y María Soledad Funes. 2018. "Nuevas conceptualizaciones de género en el español de la Argentina: un análisis cognitivo-prototípico". *RA-SAL. Revista de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos*. N° 1, pp. 7-39.
- Walsh, Clare. 2000. *Gender and discourse. Language and power in politics, the church and organisations*. Londres: Longman. [Traducción de la cátedra de Discurso y Género (FFyL - UBA)].
- Wodak, Ruth. 2003. "De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos". En R. Wodak y M. Meyer (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, pp. 17-34.

6.1. Corpus

- Alejandro Korn: Tehuel de la Torre desapareció hace una semana y el principal sospechoso tiene "antecedentes violentos". (19 de marzo de 2021). Recuperado de <https://www.cronica.com.ar/policiales/San-Vicente-una-joven-desaparecio-hace-una-semana-y-el-unico-apresado-tiene-antecedentes-violentos-20210319-0026.html>.
- Intensa búsqueda de Tehuel de la Torre: el sospechoso tiene "antecedentes violentos". (19 de marzo de 2021). Recuperado de <https://www.filo.news/actualidad/Intensa-busqueda-de-Tehuel-De-La-Torre-el-sospechoso-tiene-antecedentes-violentos-20210319-0050.html>.
- Fue a una entrevista de trabajo y no volvió: en la casa de un sospechoso apareció un celular quemado. (20 de marzo de 2021). Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/entrevista-trabajo-volvio-casa-sospechoso-aparecio-celular-quemado_0_gXhtbUhc2.html.
- Buscan a un joven de 21 años que fue a una entrevista de trabajo y desapareció en San Vicente. (23 de marzo de 2021). Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/buscan-a-un-joven-de-21-anos-que-fue-a-una-entrevista-de-trabajo-y-desaparecio-en-san-vicente-nid23032021/>
- ¿Dónde está Tehuel?. (25 de marzo de 2021). [Recuperado de http://cosecharoja.org/donde-esta-tehuel/](http://cosecharoja.org/donde-esta-tehuel/).